



San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de Agosto de 2025

Señor

**Presidente Del Concejo Deliberante de la
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
FRANCISCO EMILIANO SOSA**

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.-

Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-



AUTOR: CONCEJAL GUSTAVO FRIAS

PROYECTO: DECLARACIÓN

ASUNTO: DECLÁRESE DE INTERÉS MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE MUJERES AGRIMENSORAS EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA.

FUNDAMENTOS

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a ustedes con el objeto de solicitar la aprobación del presente proyecto de Declaración de Interés referido al Encuentro de Mujeres Agrimensoras a realizarse los días 10 y 11 de Septiembre en la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca, bajo el lema: *TERRITORIOS CON PERSPECTIVA: “Liderazgo de Mujeres en la Agrimensura”*; un evento que reunirá a profesionales, docentes, investigadoras, técnicas y estudiantes de todo el país y de la región.

El objetivo central es visibilizar y fortalecer el rol de las mujeres en la planificación, gestión y desarrollo territorial, promoviendo el intercambio de saberes, el liderazgo femenino y la creación de la Red Federal de Mujeres Agrimensoras, a través de conferencias, paneles, talleres participativos y actividades culturales, se abordarán temas vinculados a:

- Innovación tecnológica aplicada al territorio
- Liderazgos en la gestión pública y privada
- Redes de colaboración y mentoría.

La propuesta está abierta a estudiantes, profesionales, instituciones y público en general, con modalidad híbrida, lo que permitirá la participación tanto presencial como virtual.

Este encuentro constituye una oportunidad para construir colectivamente una agrimensura comprometida con el desarrollo territorial sostenible, siendo un evento que visibiliza y fortalece el rol de las mujeres en una disciplina históricamente masculinizada como la agrimensura, fomentando el liderazgo femenino en áreas clave como la



planificación territorial, la gestión pública y privada, y la innovación tecnológica y contribuyendo al cumplimiento de políticas públicas orientadas a la igualdad de oportunidades y al empoderamiento de mujeres profesionales.

El evento incluye actividades culturales que fortalecen la identidad local y regional, y promueven el diálogo entre saberes técnicos y populares, posicionando a Catamarca como sede de un evento de alcance nacional, con impacto positivo en la visibilidad de la provincia y su comunidad académica.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la presente iniciativa.



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL
VALLE DE CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca la realización del Encuentro de Mujeres Agrimensoras, bajo el lema “Territorios con Perspectiva: Liderazgo de Mujeres en la Agrimensura” , que se llevara a cabo los días 10 y 11 de Septiembre del corriente año en la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas-UNCa.

ARTICULO 2º.- Procédase a la entrega de un Diploma conforme lo establece el Art. 7 de la Ordenanza N° 3677/03.

ARTICULO 3º.- De Forma.